

Abstract

El trabajo femenino en España durante el franquismo. Una perspectiva histórica sobre un precario mercado laboral

Antonio Pérez

Universidad del País Vasco

japp@euskalnet.net

La ponencia analiza la precariedad del mercado laboral durante el franquismo desde una perspectiva de género. La reflexión de fondo se plantea a partir de una visión general, pero empírica, a través de diversos trabajos de campo realizados sobre ámbitos geográficos y sociales dominados por economías industriales en la zona de influencia del Gran Bilbao y otras localidades del País Vasco. El análisis se centra, fundamentalmente, en el periodo del desarrollismo y trata de poner de relieve límites del modelo de crecimiento que se impulsó desde el régimen franquista y las consecuencias que tuvo sobre el mercado laboral femenino. Una de las más importantes fue la consolidación de un mercado y una economía sumergida estrechamente vinculada al ámbito doméstico que facilitó el desarrollo de las políticas desarrollistas desde finales de los años cincuenta, donde las mujeres se vieron obligadas a desplegar toda una serie de estrategias, que en algunos casos, resultaron muy similares a las desarrolladas durante los primeros momentos de la industrialización.

El análisis no se centra solamente en este tipo de ámbitos. Trata de extenderse hacia el mercado laboral regular, donde se reprodujeron situaciones de enorme precariedad, especialmente para las mujeres, a pesar de la marcha favorable de la economía y de la negociación de los primeros convenios colectivos.

En nuestra ponencia valoraremos las consecuencias que se han derivado de algunas de esas situaciones, como la carencia o precariedad de las cotizaciones a la seguridad social, una circunstancia que ha terminado por afectar directamente a las mujeres a partir de su jubilación.

Metodología y fuentes de documentación: La ponencia es el resultado de la aplicación de una metodología estrechamente vinculada a los presupuestos de la

Historia Social. Para ello se analizarán fuentes de carácter cuantitativo (básicamente demográficas y laborales) y fuentes cualitativas, centradas en este caso en los testimonios orales de las propias protagonistas. El análisis combinado de ambas fuentes nos ha permitido en otras investigaciones anteriores establecer una aproximación mucho más cercana a la realidad de la situación estudiada, especialmente en el caso de las economías sumergidas donde las mujeres tuvieron un especial protagonismo.

La hipótesis de trabajo profundiza en una de las líneas de investigación desarrolladas durante los últimos años dentro de nuestro ámbito: el desarrollo económico de los años sesenta y setenta del siglo XX fue el resultado de numerosos factores, entre ellos la aportación del trabajo de las mujeres en un mercado laboral marcado por una enorme precariedad, donde ellas fueron protagonistas invisibles y las principales víctimas.

Los resultados esperados tratarán de corroborar o matizar esta hipótesis de trabajo y nos ofrecerán una nueva perspectiva sobre las consecuencias económicas y sociales del precario mercado laboral femenino durante el franquismo.